

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA,  
SABADO 15 DE MAYO DE 2021**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO**

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con quince minutos, del día quince de mayo del año dos mil veintiuno, con una asistencia de 45 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia hizo de conocimiento del Pleno, que la presente convocatoria a la Sesión Solemne fue de conformidad con el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/021/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la realización de una sesión solemne vía remota el 15 de mayo del año en curso con motivo del Día del Maestro. Por lo que, la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura del Orden del Día.

Enseguida, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie, con la finalidad de rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; al Diputado José Fernando Aboitiz Saro de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; a la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; al Diputado Eleazar Rubio Aldarán del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva fracción parlamentaria.

Asimismo, la Presidencia solicitó a la secretaria realizar las incorporaciones a la sesión.

Enseguida, la Presidencia instruyó insertar el acta de la Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las nueve con cincuenta y cinco minutos se levantó la Sesión Solemne y se citó para la Sesiones solemne y ordinaria que tendrán verificativo el martes 18 de mayo a las 9:00 horas.